



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 9 DE FEBRERO DE 2017

I. LISTA DE ASISTENCIA.

Asistencia de 36 Diputados

II. APERTURA DE LA SESIÓN.

A partir de las 11:36 horas

III. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.

IV. DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

NÚMERO 25, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA Y SOLEMNE, CELEBRADA EL DÍA 1o. DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	-	-	36	<i>Unanimidad</i>

NÚMERO 26, CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA, CELEBRADA EL DÍA 1o. DE FEBRERO DEL PRESENTE AÑO.

<i>Favor</i>	<i>Contra</i>	<i>Abstención</i>	<i>Total</i>	<i>Resultado</i>
36	-	-	36	<i>Unanimidad</i>

V. CORRESPONDENCIA.

VI. INICIATIVAS.

1. De Punto de Acuerdo Punto de Urgente u obvia resolución por el cual se exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, a través de la Secretaría de Relaciones Exterior, a que lleve a cabo por los canales Diplomáticos las medidas y acciones para evitar que el Gobierno de los Estados Unidos de América establezca un impuesto a las remesas que envían los Connacionales hacia nuestro País

Promovente: GP-PAN

Aprobada la Dispensa de turno a Comisión por Unanimidad

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

2. De Decreto que reforma el artículo 140 del Código Municipal para el Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP-PAN

Comisiones unidas de Asuntos Municipales y de Desarrollo Urbano y Puertos



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 9 DE FEBRERO DE 2017

- 3. De Decreto mediante el cual se adiciona la fracción VI y se reforma la fracción IV y V del artículo 15 de la Ley de Educación para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: FP-NUEVA ALIANZA
Comisión de Educación
- 4. De Decreto por el cual se reforma la Ley de Fiscalización y Rendición de cuentas para el Estado de Tamaulipas.**
Promovente: Dip. Irma Amelia García Velasco (PRI)
Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior del Estado
- 5. De Decreto que reforma el artículo 57 del Código Civil del Estado de Tamaulipas; y el Artículo 35 de la Ley Reglamentaria de las Oficinas del Registro Civil del Estado de Tamaulipas.**
Promovente: GP-PAN
Comisiones unidas de Derechos Humanos y de Estudios Legislativos
- 6. De Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de la Ley del Registro Público de la Propiedad Inmueble y el Comercio.**
Promovente: Dip. Mónica González García (PRI)
Comisiones unidas de Desarrollo Industrial y Comercial y de Administración
- 7. De Punto de Acuerdo para exhortar de manera atenta y respetuosa al Ejecutivo Estatal para que a la brevedad necesaria elabore y publique el Reglamento de la Ley de Cultura Física y Deporte para el Estado de Tamaulipas que actualmente no se cuentan con el mismo para su correcta aplicación y funcionamiento**
Promovente: Dip. Guadalupe Biasi Serrano
Comisión de Gobernación

VII. DICTÁMENES.

- 1. Con proyecto de Punto de Acuerdo mediante la cual la Sexagésima Tercera Legislatura del Congreso Libre y Soberano de Tamaulipas, designa al Ciudadano Ingeniero Jorge Espino Ascanio, como Auditor Superior del Estado, para fungir en el cargo por un periodo de siete años contados a partir de la expedición del presente Punto de Acuerdo.**
Promovente: Junta de Coordinación Política
Proyecto resolutivo aprobado por 30 votos a favor y 6 en contra de los Diputados Alejandro Etienne Llano, Nancy Delgado Nolasco, Rafael González Benavides, Susana Hernández Flores, Carlos Guillermo Morris Torre y Anto Adán Marte Tláloc Tovar García del GP-PRI.

***Toma protesta del Ciudadano Ingeniero Jorge Espino Ascanio, como Auditor Superior del Estado.**



"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y del Nonagésimo Sexto Aniversario de la Constitución Política local"

H. CONGRESO DEL ESTADO

SÍNTESIS DE LA SESIÓN PÚBLICA ORDINARIA 9 DE FEBRERO DE 2017

2. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforman los párrafos 2 y 6, y se adiciona el 10 al artículo 134 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Promoventes: GP- Nueva Alianza de la Sexagésima Segunda Legislatura

- Integrantes de la Diputación Permanente de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

3. Con proyecto de Decreto mediante el cual se reforma el párrafo 1 del artículo 39 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado de Tamaulipas.

Promovente: GP- Nueva Alianza de la Sexagésima Segunda Legislatura

Proyecto resolutivo aprobado por Unanimidad

VIII. ASUNTOS GENERALES.

Diputado participante	Tema
Dip. Issis Cantú Manzano	<i>Expresó su inconformidad con la atención que brinda el ISSSTE de esta Capital, en virtud de la desagradable noticia donde se informó del fallecimiento de una persona del sexo masculino a consecuencia de la falta de atención de dicho centro hospitalario, y a nombre del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional solicitó al delegado del ISSSTE una mayor responsabilidad y sensibilidad en el desempeño de su encargo, pues ha quedado de manifiesto una vez más las autoridades del Instituto no les interesa en lo más mínimo respetar los derechos humanos.</i>
Dip. Ana Lidia Luévano de los Santos	<i>Efeméride del Aniversario del Voto de la Mujer Mexicana en las elecciones municipales (12 de febrero)</i>
Dip. Susana Hernández Flores	<i>Aniversario del Voto de la Mujer Mexicana en las elecciones municipales (12 de febrero)</i>
Dip. Glafiro Salinas Mendiola	<i>Efeméride del Día de la Fuerza Aérea Mexicana (10 de febrero)</i>

IX. CLAUSURA DE LA SESIÓN A LAS 14:09 HORAS.

Se convoca para la Sesión Pública Ordinaria del día miércoles 15 de febrero del presente año, a partir de las 11:00 horas.